



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 16 MAY 2005

VISTO el Expte N° 164/05 – Letra D.A., caratulado “Rendición de Facturas – Servicios Básicos ABRIL/05”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

Que las mismas importan la suma total de PESOS CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 88/100 (\$ 4.185,88).

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 88/100 (\$ 4.185,88), en concepto de gastos de funcionamiento de ese Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.005, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 86 /2005.-

  
CP.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



**ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 86 /2.005.-**

Partida Presupuestaria 1 -1 - 1 - 04 -00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS  
EJERCICIO 2.005

PROVEEDOR	FACTURA N°	CHEQUE N°	IMPUTACION	IMPORTE
CAMUZZI GAS DEL SUR	217987016	0	3-31-313	103,12
CAMUZZI GAS DEL SUR	217986963	0	3-31-313	53,72
TELEFONICA DE ARGENTINA	50314	0	3-31-314	125,81
ADVANCE	B-05093683	0	3-31-314	85,00
TELEFONICA DE ARGENTINA	50304	0	3-31-314	36,52
O.C.A	B-191254/191654	0	3-31-315	711,00
TELEFONICA DE ARGENTINA	B-043-691	0	3-31-314	30,90
TELEFONICA DE ARGENTINA	50406	0	3-31-314	3.039,81
<b>TOTAL</b>				<b>S. 4.185,88</b>

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA